

La Paz, Baja California Sur, a 30 de abril de 2024
Oficio No. CP/ITAIBCS/0144-2024

DIP. MARÍA LUISA TREJO PIÑUELAS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA DECIMA
SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Presente.

De conformidad a los artículos 64 fracción XXX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur; 79 y 80 de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur; 1, 6, 13 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur; Artículo 8 de los Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur, anexo a la presente, sírvase encontrar un CD que contiene la documentación de la **Cuenta Pública Anual correspondiente al ejercicio Fiscal 2023** del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales del Estado de Baja California Sur.

Sin otro particular de momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

*Recibo
11:20
con CD*

30 ABR. 2024

OFICIALIA MAIOR

ATENTAMENTE
Rebeca Lizette Buenrostro Gutierrez

DRA. REBECA LIZETTE BUENOSTRO, GUTIERREZ
COMISIONADA PRESIDENTA DEL ITAIBCS

ITAI

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

c.c.p.-Dip. Oscar Humberto Manríquez Ruiz.- Presidente de la comisión de vigilancia de la Auditoría Superior del H. Congreso del Estado de Baja California Sur. Para su conocimiento.
c.c.p. Dip. Gabriela Cisneros Ruiz.- Presidenta de la comisión de Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Baja California Sur. Mismo fin
c.c.p.-Archivo.